



PRESIDENCIA
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las doce horas del día treinta de junio del año dos mil veinte; con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23; 24, fracción V y 26 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 5.92, 5.95, 5.96 y 5.97 del Código Reglamentario Municipal de Toluca; con el propósito de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2019-2021, del Municipio de Toluca, Estado de México, derivado de que la Sesión no pudo llevarse a acabo de manera presencial, como consecuencia de las medidas de seguridad implementadas por los tres órdenes de gobierno para atender las medidas de Sana Distancia, esta Sesión se desarrolló a través de la herramienta tecnológica de video conferencia. En tal virtud, los Integrantes de la Comisión que asistieron a la video conferencia son los siguientes: Lic. Ricardo Moreno Bastida, Secretario del Ayuntamiento, en suplencia del Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. José Juan Gómez Urbina, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico; C. Alma América Rivera Tavizón, Primera Síndico; Ing. Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora; Lic. Marlet Esthefania Rodea Díaz, Décima Regidora; Lic. Luis Felipe García Chávez, Director General de Desarrollo Económico; Ing. Alejandro Verduzco Murillo, Director General de Desarrollo Urbano y Obra Pública; Lic. Roberto Valdés García, Director General de Seguridad Pública; Lic. Guadalupe Romero, en representación del C. Jesús Antonio Caballero Díaz, Director General de Servicios Públicos; Mtra. Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal; Lic. Carlos Romero Ruíz, Director General de Administración; C. Marco Antonio Aguilar Sánchez, Coordinador General de Comunicación Social; Lic. Alfredo Ramsés Valdivia Sánchez, en representación del Lic. Jorge Erick Coronel Contreras, Director General de Bienestar Social; Lic. Andrés Araujo, en representación de la Mtra. Ana Margarita Romo Ortega, Directora General de Medio Ambiente; Mtro. Eduardo Segura García, Tesorero Municipal; Dra. María José Bernal Rodríguez, Defensora Municipal de Derechos Humanos; Lic. Pedro Landeros Rodríguez, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca; Lic. David Gerardo Gutiérrez Figueroa, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca; Dra. María de Lourdes Medina Ortega, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Ing. Fernando Álvarez Malo Prada, Director del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca; Lic. Karla Gómez, en representación del Lic. Francisco Núñez Reyes, Consejero Jurídico; Mto. Jesús Trigos Rodríguez, en representación de la Mtra. Imelda Asunción Meza Parrilla, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado de México (CANACINTRA); Lic. Jesica del Carmen Mejía Fabián, Presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de México (COPARMEX); bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Informe del avance en el desarrollo de la Plataforma Integral de Gestión de Trámites y Servicios en Línea, del Municipio de Toluca.
- 5.- Informe sobre la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
- 6.- Informe del avance del Programa SIMPLIFICA.
- 7.- Informe y aprobación, en su caso, del Reporte Trimestral de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
- 8.- Informe del avance sobre la participación del Municipio de Toluca en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria 2019, del Observatorio Nacional.
- 9.- Informe sobre las reformas al Código Reglamentario Municipal de Toluca, en materia de Mejora Regulatoria.
- 10.- Informe sobre la publicación de la Agenda Regulatoria.
- 11.- Informe sobre la Protesta Ciudadana, interpuesta por un particular.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura de la Sesión.

PRIMERO.- En el **Primer Punto** del Orden del Día el Secretario Técnico, pasa lista de asistencia y anuncia que hay Quórum Legal para sesionar. Acto seguido, el Presidente Suplente de la Comisión declara abierta la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca.

SEGUNDO.- En relación con el **Segundo Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, procede a la lectura del Orden del Día y solicita se agregue el punto "*Informe sobre la Protesta Ciudadana, interpuesta por un particular*" en el número 11, recorriéndose Asuntos Generales al número 12 y como número 13 la Clausura de la Sesión; acto seguido, se somete a consideración de los integrantes, quienes lo aprueban por unanimidad de votos. Asimismo, se solicita la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados, siendo aprobada la dispensa por unanimidad de votos.

TERCERO.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, en el **Tercer Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, somete a consideración de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión anterior; que previamente fue circulada, aprobándose por unanimidad de votos.

CUARTO.- Acto seguido, en desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, realiza la presentación del Informe del avance en el desarrollo de la Plataforma Integral de Gestión de Trámites y Servicios en Línea, del Municipio de Toluca, que previamente fue circulado. No hubo intervenciones.

QUINTO.- En desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, realiza la presentación del Informe de la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios, que previamente fue circulado. No hubo intervenciones.

SEXTO.- Acto seguido, en desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, realiza la presentación del Informe del avance del Programa SIMPLIFICA. En el uso de la palabra la C. Alma América Rivera Tavizón, Primera Síndico, pregunta si se les informa a los ciudadanos que pueden realizar los trámites en línea; por lo que el Secretario Técnico, señala que todavía no se está en posibilidad de realizar los trámites en línea, como se señaló en el Cuarto Punto, derivado de la pandemia, se ha presentado un avance; sin embargo no ha sido posible; 13 trámites de 20 que se tienen proyectados, ya están realizadas las pruebas con los bancos y Tesorería Municipal, en relación al informe para la ciudadanía, se harán campañas y tutoriales. En el uso de la palabra, el Tesorero Municipal, señala que se ha realizado una plataforma vía whatsapp para que la ciudadanía pueda realizar los trámites de Tesorería vía remota, con la difusión en redes sociales y en la página web del Ayuntamiento. Una vez presentado el Informe y concluidas las intervenciones, se continuo con el siguiente punto del orden del día.

